

Viajar bien empieza aquí: Lo que debés tener en cuenta.

Asistencia médica

¡No te autoasistas! Es importante que te comuniques directamente con Assist Card antes de recibir asistencia, para poder coordinarla, acompañarte y hacer seguimiento. Si, por razones de urgencia, no podés comunicarte antes, contactate dentro de las primeras 24 horas.



Embarazo: Si estás embarazada se cubren gastos médicos por complicaciones hasta la semana 26 de gestación. Si contrataste el adicional de embarazo, la cobertura se extiende hasta la semana 32.



Deportes: Disfrutá al máximo de tus actividades deportivas recreativas. Para eso, Assist Card cubre los gastos de cualquier incidente que pueda surgir mientras te divertís.



Preexistencias: Si contás con una condición de salud preexistente, recordá que podés ampliar tu cobertura contratando el adicional de preexistencia. Esta opción te brinda la tranquilidad de estar protegido ante cualquier eventualidad relacionada con tu condición.



Equipaje: Si tu equipaje no llega a destino, contactá a **Assist Card dentro de las primeras 24 horas**. Primero, hacé la denuncia a la aerolínea y solicitá el número PIR (Property Irregularity Report). Revisá tus condiciones para verificar posibles beneficios por demora, pérdida o rotura de equipaje.



Pérdida de contacto: Si solicitaste asistencia a Assist Card y no has recibido respuesta, contactate a través de cualquiera de sus canales de comunicación disponibles en:
<https://www.assistcard.com/listadotelefonico>.



► ¿Cómo solicitar asistencia?

Contactate por cualquiera de los canales de autogestión de Assist Card:



WHATSAPP

+54 9 11 2703 9665



APP



Escanea el código QR para descargar la App



Consultar un **médico clínico** y/o **pediatra** por video llamada.



Reportar la **pérdida** de un **equipaje**.



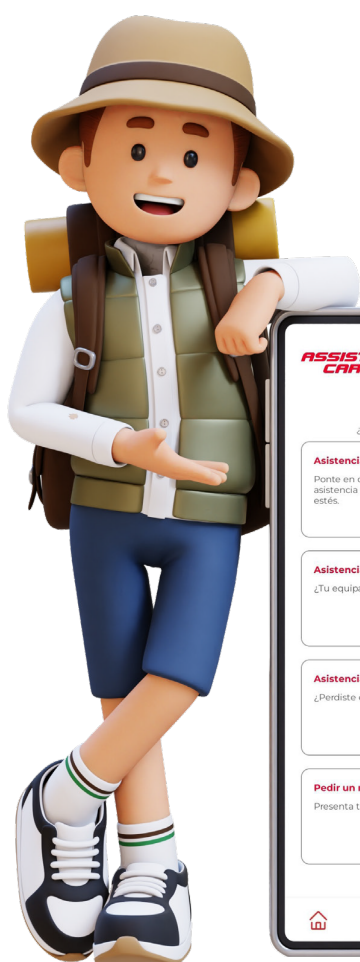
Solicitar un **reintegro**.



Consultar a un **asesor** sobre otras **eventualidades**.

También podés llamar a cualquiera de sus teléfonos:

www.assistcard.com/listadotelefonico



► ¿Cómo gestionar tus reintegros?

Podrás ingresar tu solicitud a través de la página web: <http://my.assistcard.com/> o descargando la **APP de Assist Card**

En el siguiente link encontrarás un instructivo sobre cómo hacerlo, así como la documentación necesaria a presentar:

<https://www.assistcard.com/ar/reintegros>

Assist Card se reserva el derecho de solicitar los comprobantes originales en los casos que considere pertinentes. El plazo para la acreditación de los fondos será de hasta 30 días desde la recepción completa de la documentación requerida, y estará sujeta a su aprobación de acuerdo con las Condiciones Generales de Contratación del servicio Assist Card.